



Cámara de Diputados aprueba iniciativa para permitir traslado de leche materna en transporte aéreo

Permite que las personas ingresen con más de 100 mililitros de leche materna

Con 481 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa de la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Julieta Vences Valencia que adiciona un párrafo a la fracción II del Artículo 47 Bis de la Ley de Aviación Civil.

<https://efekto10.com/camara-de-diputados-aprueba-iniciativa-para-permitir-traslado-de-leche-materna-en-transporte-aereo/>